

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

22262 *MONTAJES Y OBRAS DE CALIDAD MOKA, S.L.*
INGENIERÍA Y OBRAS DE CALIDAD, S.L.
INMOBILIARIA ARRANDO 7, S.L.

Don Francisco Javier Mendoza Castellano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 122/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Manuel Rojas Águila, contra las empresas Montajes y Obras de Calidad Moka, S.L., Ingeniería y Obras de Calidad, S.L. e Inmobiliaria Arrando 7, S.L., se ha dictado resolución de fecha 4 de abril de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a las ejecutadas Montajes y Obras de Calidad Moka, S.L., Ingeniería y Obras de Calidad, S.L. e Inmobiliaria Arrando 7, S.L. en situación de insolvencia parcial, por importe de 889,60 euros de costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de mayo de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110042757-1